

INFORME

PLANIFICACIÓN PARA LA TEMPORADA SECA AÑO 2022

MAYO, 2022

CONTENIDO

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
2. ANTECEDENTES	3
3. EJES DE ATENCIÓN	4
3.1. EJE DE PREVENCIÓN	5
3.2. EJE DE MITIGACIÓN.....	7
3.3. EJE DE VIGILANCIA Y MONITOREO	8
3.4. EJE DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA	12
3.5. EJE DE RESPUESTA.....	13
4. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	16
5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	17

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Quema de desechos: La quema de basura, ya sea a cielo abierto o en un incinerador, emite con el humo productos químicos tóxicos al aire, y su ceniza deposita los tóxicos en los suelos y el agua subterránea.

Basura sólida urbana. - Los que componen la basura doméstica.

Basura industrial. Dentro de la basura que genera la industria es conveniente diferenciar entre:

Basura inerte.- Que son escombros y materiales similares, en general, no peligrosos para el medio ambiente, aunque algunos procedentes de la minería pueden contener elementos tóxicos.

Similares a basura sólida urbana. - Restos de comedores, oficinas, etc.

Basura peligrosa. - Que por su composición química u otras características requieren tratamiento especial.

La basura agraria. - Son los que proceden de la agricultura, la ganadería, la pesca, las explotaciones forestales o la industria alimenticia.

La basura médica y de laboratorios. - Restos del trabajo clínico o de investigación.

Basura radiactiva. - Materiales que emiten radiactividad.

Categorización de acuerdo con el área de afectación CB-DMQ

CLASIFICACIÓN	EXTENSIÓN
Quema de desechos	0 hasta 100 metros

Incendio forestal: Es un fuego que se da en bosques naturales, plantados o cualquier otro ecosistema, producido por la acción del ser humano o causado por la naturaleza y que avanza sin ningún control, ocasionando daños ecológicos, climáticos, económicos y sociales.

Categorización de acuerdo al área de afectación CB-DMQ

CLASIFICACIÓN	EXTENSIÓN
Nivel 1	101 metros hasta 5000 metros
Nivel 2	5001 metros hasta 10.000 metros
Nivel 3	10.001 metros hasta 100.000 metros
Nivel 4	100.001 metros en adelante

2. ANTECEDENTES

Los incendios forestales en el Distrito Metropolitano de Quito son una de las principales causas del deterioro del ambiente; pérdida de la flora y fauna, así como la contaminación del aire y el agua, con efectos negativos directos para la vida del ser humano por muertes, lesiones o enfermedades; y, la pérdida de bienes.

Para cubrir las emergencias que se presentan en la temporada forestal, el CBDMQ pone a disposición de la ciudadanía un conjunto de recursos humanos, tecnológicos, equipamiento y vehículos especializados, entre otros para enfrentar la época seca. En esa línea, se han identificado varios sectores vulnerables, sitios en los cuales se distribuyen estratégicamente al personal a fin de reducir los tiempos de respuesta y minimizar los daños causados por el fuego forestal.

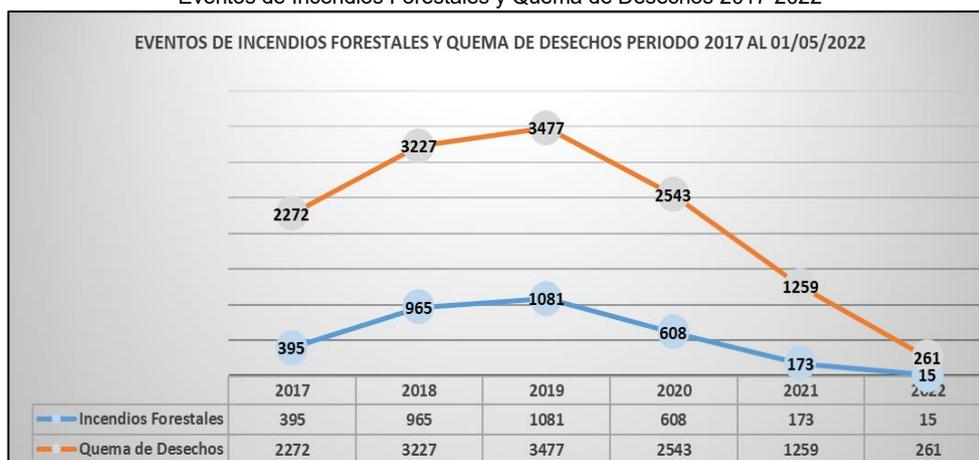
A continuación, se detalla las emergencias atendidas por el CBDMQ, referente exclusivamente a la atención de incendios forestales, en los últimos cuatro años:

Tabla No. 1
 Eventos de Incendios Forestales y Quema de Desechos

EVENTOS DE INCENDIOS FORESTALES Y QUEMA DE DESECHOS PERIODO 2017 AL 01/05/2022						
Nivel	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Incendios Forestales	395	965	1081	608	173	15
Quema de Desechos	2272	3227	3477	2543	1259	261
TOTAL	2667	4192	4558	3151	1432	276

Fuente: Sala de Monitoreo y Control del CBDMQ.

Gráfico No. 1
 Eventos de Incendios Forestales y Quema de Desechos 2017-2022



Fuente: Sala de Monitoreo y Control del CBDMQ.

Según datos registrados, entre el año 2017 al año 2019 existió una tendencia de crecimiento tanto en las quemadas de desechos como en incendios forestales en el Distrito Metropolitano de Quito; entre el año 2020 al año 2021 existió una tendencia a la baja respecto a estos eventos debido a la pandemia por el COVID 19 que sufrió el mundo entero. En el año 2022 se reflejan los datos correspondientes a los cinco primeros meses del año.

3. EJES DE ATENCIÓN

Bajo estos antecedentes, el personal del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, trabaja en los siguientes ejes fundamentales, con el fin de reducir el impacto de los incendios forestales que se puedan presentar en la temporada seca.

3.1. EJE DE PREVENCIÓN

Objetivo: Generar conciencia social sobre la problemática de los incendios forestales a fin de mitigar su generación, extensión y daño ambiental.

Estrategias:

E1: Ejecutar la Campaña “Hagamos Historia”

Esta campaña pretende involucrar a la ciudadanía y generar acciones colectivas que permitan reducir las causas que producen incendios forestales, su difusión será a través de medios digitales y tradicionales.

E2: Guardabosques y Brigadistas Forestales

Guardabosques: Es el personal encargado de la vigilancia y monitoreo in situ, encargados de la vigilancia y de ser el caso, la alerta temprana al visualizar columnas de humo en alguno de los 45 sitios vulnerables del DMQ a la central de emergencias para su respectivo despacho. Se encuentran considerados 50 guardabosques.

Las actividades de los guardabosques en los sectores establecidos serán las siguientes:

- Identificación de los diferentes códigos de emergencia.
- Manejo y uso de radio portátil Motorola.
- Reconocimiento de las zonas de cobertura y recorrido de responsabilidad de las bases.
- Conocimientos y prueba en campo de comunicaciones efectiva vía frecuencia de radio con Ecu-911.
- Atención y abordaje a personas que se encuentren realizando quemas a cielo abierto.
- Conocimiento de la ordenanza municipal 001, artículo IV.3.105 y artículo IV.3.106.
- Conocimiento del Código Orgánico Integral (COIP) artículo 24.

Brigadistas Forestales. –Es personal con un conocimiento técnico asociado a la mitigación, vigilancia y primera intervención en incendios forestales. Se consideran un total de 45 BF, los cuales estarán ubicados en sectores de mayor incidencia en atención a incendios forestales, a continuación, se detallan los sectores:

Tabla No. 2
 Justificación personal de Brigadistas Forestales y Guardabosques

ESTACIÓN	SECTOR VULNERABLE	NUMÉRICO
X11	Parroquia El Tingo, La Merced, Ilalo	5
X13	Parque Metropolitano Guangüiltagua	5
X16	El Atacazo y sus alrededores	5
X18	Brigada de Soporte Operacional DMQ	15
BRIF Pintag	Parroquia de Pintag y sus alrededores	5
BRIF Minas	Parroquias de San José de Minas, Atahualpa	5
BRIF Puéllaro	Parroquias de Puéllaro, Perucho y Chavezpamba	5
TOTAL:		45

Fuente: Unidad de Incendios Forestales.

Las funciones de los brigadistas forestales en los sectores establecidos serán las siguientes:

- Coordinar tareas de sensibilización a la comunidad en zonas vulnerables a incendios forestales.
- Ejecutar y apoyar en tareas de mitigación de la cobertura vegetal en zonas vulnerables a incendios forestales.
- Realizar vigilancia, monitoreo, alerta y control de las Quemadas de desechos e incendios Nivel 1 en los sectores asignados.
- Ser parte del personal de las BRIFs (Brigada de Refuerzo de incendios forestales) de las estaciones donde se encuentran, para realizar tareas de vigilancia y monitoreo en los puntos sensibles a incendios forestales.
- Realizar actividades de mantenimiento preventivo en herramientas y accesorios forestales.
- Realizar actividades logísticas en los incendios Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 y Nivel 4.

Duración. - Los Brigadistas Forestales trabajarán durante 5 meses, pudiendo extenderse por situaciones propias de la época

E3: Productos Edu-comunicacionales

Como parte del proceso de prevención se ha considerado la producción de dos capítulos relacionados con incendios forestales de nuestro programa edu-comunicacional denominado "HOLA POLA"; los mismos consideran las principales causas de los incendios forestales y hacen un llamado a la conciencia ciudadana para prevenirlos a través de la educación de los más pequeños. Estos episodios serán difundidos a través de las plataformas digitales de Bomberos Quito y adicionalmente por medio de la señal de Educa Contigo del Ministerio de Educación con un alcance a nivel nacional.

Activaciones con personajes de HOLA POLA

En el marco de las actividades a realizarse en el ámbito preventivo, el equipo de vinculación con la comunidad tiene planificado realizar distintas activaciones en puntos céntricos de la ciudad y estaciones de bomberos, durante la época de verano, junto con los personajes del programa Hola Pola reforzará el mensaje de prevención transmitido a través de la serie.



Fuente: Dirección de Vinculación

E4: Club Infantil bomberil

Se desarrollará el primer club infantil bomberil a fin de contribuir en la formación de niños y niñas del Distrito Metropolitano de Quito, en temas relacionados a la prevención y atención de emergencias.

- **Fechas Propuesta:** julio-septiembre 2022.
- **Público:** Niños y niñas residentes en el DMQ y alrededores cuya edad oscile entre los 8 a 12 años de edad.
- **Horario:** 8:00 am – 13:00 pm.
- **Medios de difusión:** redes sociales institucionales.
- **Alcance:** 35 niños por promoción (1 grupo por mes de ejecución).
- **Duración:** Cuatro sábados por mes.
- **Transporte:** Bus institucional.
- **Personal:** Cinco técnicos de la Dirección de Vinculación con la Comunidad, personal operativo de las unidades especializadas del CB-DMQ, y la colaboración de estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana en modalidad de prácticas preprofesionales.

3.2. EJE DE MITIGACIÓN

Objetivo: Reducir el material combustible en los sitios vulnerables a incendios forestales.

Estrategias:

E1: Entrenamiento: Al personal operativo designado para desarrollar el Curso de Bombero Forestal (CBF) por parte de la Academia de Bomberos en los sitios vulnerables a incendios forestales.

- Parque Metropolitano Guanguiltagua del Norte
- Parque Metropolitano del Sur
- Parque Itchimbía

La práctica en campo se lo realizará del 16 de mayo al 12 de junio del 2022, el personal se entrenará en:

Módulo 1: “Uso manejo del equipo y herramienta forestal”

Módulo 2: “Uso y manejo de bombas forestales”

Módulo 3: “Uso y manejo de sopladoras y motosierras”

Módulo 4: “Construcción de una línea de defensa 90 metros en 60 minutos”

Figura No. 2
Entrenamiento del Personal Operativo**Fuente:** Unidad de Incendios Forestales

3.3. EJE DE VIGILANCIA Y MONITOREO

Objetivo: Alertar y detectar de manera oportuna los incendios forestales

Estrategias:

E1: Vigilancia fija

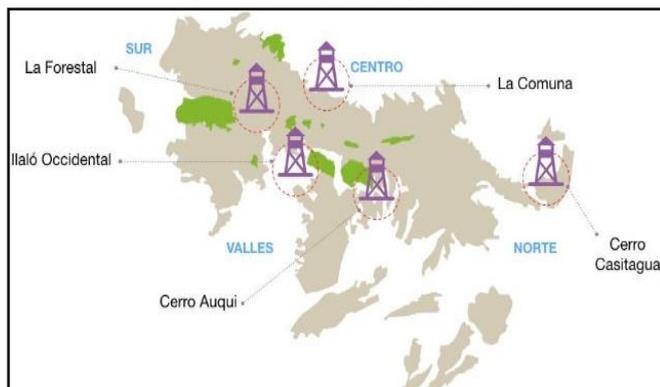
Torres de Observación

Utilizado en zonas de alto valor socioeconómico y de alto riesgo de incendios forestales. El equipo necesario consta de equipo de radiocomunicación, binoculares, cartas de uso del suelo y libro de registro.

Las ventajas de este sistema consisten en:

- Detección permanente,
- Localización exacta del incendio,
- Comunicación fácil y estable.

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito cuenta con 5 Torres de observación ubicadas estratégicamente.

Gráfico No. 2
Ubicación – Torres de Observación**Fuente:** Sala de Monitoreo y Control del CBDMQ

- Sector de la Forestal
- Sector Ilaló
- Sector del Casitagua
- Sector de la Comuna
- Sector Cerro Auqui

E2: Vigilancia móvil

Se utiliza básicamente en zonas no visualizadas por el sistema de detección terrestre fija, de alto valor socioeconómico y con elevado riesgo de incendios forestales. Para lo cual se designan a diferentes rutas a zonas vulnerables los siguientes recursos.

- Motocicletas
- Alquiler de Camionetas (Sectores Puéllaro, San José de Minas, Pintag, Pifo, 2 Supervisores)
- BRIF (Brigadas de Refuerzo ante incendios forestales)
- Guardabosques

E:3 Detección aérea

- Observación de extensas superficies en poco tiempo.
- Transmisión de más información exacta y precisa de las características del incendio.
- Identificación de la carga calórica en el material combustible.
- Facilita la adecuada toma de decisiones para el combate contra incendios y los recursos a ser utilizados.
- Identifica las mejores rutas de acceso al lugar del incendio.
- Detección oportuna para la confirmación de incendios forestales en zonas de difícil acceso.

Recursos para utilizarse:

- Cámara Termo gráfica.
- Medios de comunicación.
- Equipos de EPP.
- Drones.

Figura No. 3
Vigilancia Móvil



Fuente: Unidad de Incendios Forestales

Figura No. 4
Vigilancia Móvil



Fuente: Unidad de Incendios Forestales

Sitios vulnerables DMQ

Tabla No. 3
Sitios Vulnerables en el DMQ

ID	Sectores Susceptibles	Parroquia	Administración Zonal	Numérico de Guardabosques
1	Rayocucho (Chocó Andino)	Calacalí	La Delicia	1
2	Calacali-sector Santa Martha (Chocó Andino)	Calacalí	La Delicia	1
3	San José Niebla, Reserva Geobotánica Pululahua (Chocó Andino)	Calacalí	La Delicia	1
4	Yunguillas (Chocó Andino)	Calacalí	La Delicia	
5	Las Tenerías	El Condado	La Delicia	2
6	Nono-Sector San Francisco (Chocó Andino)	Nono	La Delicia	1
7	Nono- Alaspungo (Chocó Andino)	Nono	La Delicia	
8	Hacienda La Campiña (Chocó Andino)	Nono	La Delicia	1
9	Nonopungo-Alambi Alto (Chocó Andino)	Nono	La Delicia	
10	Cerro Casitagua	Pomasqui	La Delicia	2
11	Tanlagua	San Antonio	La Delicia	1
12	Catequilla	San Antonio	La Delicia	1
13	Llano Chico-Quebrada Chaquishcahuayco	Llano Chico	Calderón	1
14	Protección Belisario Quevedo, El teleférico, Cruz Loma, sector El Armero	Belisario Quevedo	Eugenio Espejo	2
15	Guayllabamba- Sector San Juan	Guayllabamba	Eugenio Espejo	1
16	Bosque protector Jipijapa-Redondel Zambiza	Jipijapa	Eugenio Espejo	2
17	Arrayanes	Puembo	Tumbaco	1
18	Santa Rosa de Nayón	Nayón	Eugenio Espejo	2
19	Lalagachi Alto	Checa	Tumbaco	1

ID	Sectores Susceptibles	Parroquia	Administración Zonal	Numérico de Guardabosques
20	Cashaloma- Polígono de Tiro	Tumbaco	Tumbaco	1
21	Protección Rumipamba-Antenas	Rumipamba	Eugenio Espejo	1
22	Zambiza-Quebrada Gualo	Zambiza	Eugenio Espejo	1
23	Cerro Auqui-San Francisco de Miravalle	Itchimbía	Manuela Sáenz	1
24	Protección San Juan-Faldas del Pichincha	San Juan	Manuela Sáenz	1
25	Atacazo	La Ecuatoriana	Eloy Alfaro	2
26	Lloa-Urauco-San José del Cinto	Lloa	Eloy Alfaro	2
27	Ilaló Alangasí-La Merced, sector Angamarca, El Tingo, Casachupa	Alangasí	Los Chillos	1
28	Ilaló Guangopolo sector Sorialoma y La Toglla	Guangopolo	Los Chillos	1
29	Tolontag-Guallara-El Marco	Pintag	Los Chillos	1
30	Canteras del Antisana-Río Guapal	Pintag	Los Chillos	1
31	Cerro Puntas	Checa	Tumbaco	1
32	Quebrada Lalagachi-sector Guadalupe Checa	Checa	Tumbaco	1
33	Minchiburo, Quebrada Pucará-Checa	Checa	Tumbaco	1
34	Lalagachi Alto-Checa	Checa	Tumbaco	1
35	Lumbisí	Cumbaya	Tumbaco	1
36	El Quinche-Sector Iguñaro Bajo, La Victoria	El Quinche	Tumbaco	1
37	Sector San Vicente Cucupuro-Quebrada El Quinche	El Quinche	Tumbaco	1
38	Oyambaro-Calluma-Cerro Coturco	Pifo	Tumbaco	1
39	Cochauco-Quebrada Paluguillo	Pifo	Tumbaco	1
40	El Tablón	Pifo	Tumbaco	1
41	Inga Alto	Pifo	Tumbaco	1
42	Quebrada Río Chiche, sector Itulcachi, San Francisco, El Chiche	Pifo	Tumbaco	1
43	Palugo	Tumbaco	Tumbaco	1

CBDMQ	DIRECCIÓN DE OPERACIONES PLANIFICACION PARA LA TEMPORADA SECA AÑO 2022	PÁGINA: 12 de 17
	CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	

ID	Sectores Susceptibles	Parroquia	Administración Zonal	Numérico de Guardabosques
44	Ilaló Tumbaco, sector Comuna Central, Alcantarillas, Chuspiyacu, Chiviqui, Pachosalas, Leopoldo Chávez	Tumbaco	Tumbaco	2
45	Collaqui-Río San Pedro-Río Chiche	Tumbaco	Tumbaco	1

Fuente: Unidad de Incendios Forestales.

3.4. EJE DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

Objetivo: Actualizar y mantener los recursos operativos para la época de verano

Estrategias:

E1: Mantenimiento de Vehículos

El principal objetivo del mantenimiento preventivo es evitar o mitigar las consecuencias de los fallos de los vehículos de emergencia, logrando prevenir las incidencias antes de que estas ocurran. En el caso del mantenimiento correctivo se lo realiza luego que ocurra una falla o avería en el vehículo que por su naturaleza no pueden planificarse en el tiempo, es decir presenta costos por reparación y repuestos no presupuestados, pues puede implicar el cambio de algunas piezas del equipo en caso de ser necesario.

E2: Mantenimiento para la Aeronave

El helicóptero Augusta A109 k2 cuyo custodio es la Dirección de Aviación de Bomberos - DAB, cumple las diferentes misiones asignadas por el CBDMQ, a efectos del cumplimiento de estas misiones de vuelo y el uso mismo del helicóptero, se produce desgaste en sus diferentes conjuntos mayores del helicóptero, así como también en sus diferentes componentes y partes del helicóptero que están bajo una planificación establecida de mantenimiento. Los conjuntos, componentes y partes deben ser removidos o reemplazados, bajo dos modalidades descritas en el Manual Recomendado de Mantenimiento del Fabricante y son aquellos que cumplen su TLR (tiempo límite de revisión) o TLV (tiempo límite de vida) sea esta, por horas de vuelo o tiempo calendario, lo que ocurra primero. Así también, es necesario mencionar que se pueden presentar reportes del helicóptero fortuitos, o imprevistos, que se encuentren fuera de la planificación establecida por el manual de mantenimiento, que pondrían inoperativo el helicóptero. En consecuencia, para evitar que el helicóptero quede fuera de servicio o inoperativo, se tiene que prever, en primera instancia obtener un stock de repuestos para cambio inmediato garantizando la seguridad operacional, y en segunda instancia disponer de un centro de mantenimiento calificado que permita realizar los cambios de estos repuestos y/o componentes y partes, es decir realizar el mantenimiento general del helicóptero.

E3: Inspección de Hidrantes

- Revisión de hidrantes.
- Revisión de fuentes de abastecimiento de agua

E4: Plan de Entrenamiento Físico

El personal operativo cumple con el plan de entrenamiento establecido 2 veces al año.

E5: Preparación del Personal

- ✓ CURSO CBF (Curso para Bomberos Forestal), para Brigadistas Forestales Comunitarios.
- ✓ Revisión diaria de procedimientos de seguridad.
- ✓ Fortalecer las estaciones de mayor incidencia y recurrencia de incendios forestales.

3.5. EJE DE RESPUESTA

Objetivo: Atender emergencias suscitadas por incendios forestales

Estrategias:

Las respuestas operativas a las emergencias relacionadas a la atención de incendios forestales se dan en dos condiciones generales:

- ✓ Respuesta a emergencias durante el transcurso de todo el año.
- ✓ Respuesta a emergencias durante la temporada de verano.

E1: Personal

- ✓ 1001 bomberos.
- ✓ 87 bomberos Especialistas en Incendios Forestales.
- ✓ 50 guardabosques.
- ✓ 45 brigadistas Forestales y las rutas a cubrir.

E2: Vehículos

- ✓ Helicóptero Agusta A109 K2 (Argus 1), si la situación lo exige se utilizarán aeronaves de otras organizaciones.
- ✓ Alquiler de un helicóptero adicional con capacidad de trasladar pasajeros, carga interna, externa, y combate de incendios
- ✓ 32 BRIFS (Brigada de Refuerzo a Incendios Forestales) vehículos camionetas.
- ✓ 17 vehículos Autobomba.
- ✓ 17 tanqueros.
- ✓ 4 nodrizas.
- ✓ 1 vehículo logístico.
- ✓ 27 motos.
- ✓ 2 vehículos especialistas Incendios Forestales.
- ✓ 4 vehículos utilitarios (3 Mule, 1 Teryx).
- ✓ Unidad RPAS (5 DRONES).

E3: Funciones de Apoyo**Tabla No. 4**
Instituciones y Actividades de Apoyo Temporada Seca

INVOLUCRADO	ROL/APOYO
Ciudadanía	Prevención, concienciación, control, denuncia
Cuerpo de Agentes de Control Metropolitanos Quito	Vigilancia y monitoreo de los sectores de las Laderas del Pichincha desde el sector de San Juan hasta el sector del Condado
AMT	Vigilancia y monitoreo de los sectores de las parroquias San José de Minas, Atahualpa, Chavezpamba, Perucho y Puéllaro
ECU-911 Quito	Información, coordinación, enlace
Secretaría de Ambiente del DMQ	Prevención, control
Secretaría de Comunicación del DMQ	Información, coordinación
Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos	Rectoría DM, información, coordinación
Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad	Información, coordinación
Administración Zonal Calderón	Coordinación, prevención
Administración Zonal La Delicia	Coordinación, prevención
Administración Zonal Eugenio Espejo	Coordinación, prevención
Administración Zonal Manuela Sáenz	Coordinación, prevención
Administración Zonal Eloy Alfaro	Coordinación, prevención
Administración Zonal Quitumbe	Coordinación, prevención
Administración Zonal La Mariscal	Coordinación, prevención
Administración Zonal Los Chillos	Coordinación, prevención
Administración Zonal Tumbaco	Coordinación, prevención
Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana - EMSEGURIDAD-Q	Coordinación, prevención

INVOLUCRADO	ROL/APOYO
Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento – EPMAPS	Apoyo logístico Tanqueros de abastecimiento
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – EPMMOP	Apoyo logístico Mantenimiento de líneas de control de los parques metropolitanos Tanqueros de abastecimiento Recolección de material combustible de los desbroces
Empresa Pública Metropolitana de Aseo – EMASEO	Apoyo logístico Tanqueros de abastecimiento Recolección de basura en sectores vulnerables en el sector rural
Empresa Eléctrica Quito	Apoyo logístico
Agencia Metropolitana de Control	Coordinación, control y sanción de infractores
Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología - INAMHI	Información, análisis
Dirección Provincial de Ambiente de Pichincha	Información, coordinación, prevención
Reservas de Vida Silvestre Pululahua	Prevención, mitigación, vigilancia, monitoreo, respuesta y apoyo logístico
Reservas de Vida Silvestre Pasochoa	Prevención, mitigación, vigilancia, monitoreo, respuesta y apoyo logístico
Reservas de Vida Silvestre Cayambe Coca Zona Alta	Prevención, mitigación, vigilancia, monitoreo, respuesta y apoyo logístico
Empresa Pública de Parques y Espacio Público	Prevención, mitigación, vigilancia, monitoreo, respuesta y apoyo logístico
Ejército Nacional	100 efectivos para actividades de control y liquidación de incendios forestales

Fuente: Unidad de Incendios Forestales.

4. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
Tabla No. 5
 Presupuesto

No.	SUBACTIVIDADES	CANTIDAD	MONTO 2022
1	Remuneraciones Personal Operativo	1088	Presupuesto Institucional
2	Renovación de vehículos de intervención rápida forestal	5	\$555.000,00
3	Renovación de cámaras térmicas	13	\$223.776,00
4	Renovación de Equipos de Protección Personal Forestal	1500	\$1.774.080,00
5	Renovación de Equipos, Herramientas y Accesorios Forestales	1	\$298.111,40
6	Renovación de mochilas tácticas forestales y refugios forestales	740	\$1.198.512,00
7	Renovación de Kit Especializado de puesto de mando de Seguridad	1	\$6.500,00
8	Renovación de caja robusta equipada para Comando de Incidentes	1	\$5.488,00
9	Renovación De Instrumentos De Medición Forestal	3	\$6.700,00
10	Renovación De Agentes Extintores Para Liquidación De Incendios	1	\$129.920,00
11	Renovación de Campamento para el grupo forestal	1	\$325.000,00
12	Contratación de brigadistas forestales y guardabosques	50 Guardabosques 45 Brigadistas	\$325.000,00
13	Alquiler de Camionetas	6	\$55.000,00
14	Alquiler de Aeronave para la época Seca	1	\$690.000,00
15	Mantenimiento de Vehículos	1	\$161.459,16
16	Mantenimiento de Aeronave	1	\$454.970,72
17	Campaña Publicitaria "Hagamos Historia"	1	\$77.390,00
18	Adquisición de ropa de trabajo para actividades de sensibilización, monitoreo y alerta de incendios forestales	50 Guardabosques	\$9.433,93
19	Productos edu-comunicacionales	2	\$6.048,00
20	Activaciones con personajes de HOLA POLA	20	Sin Costo
21	Accesorios Club Infantil Bomberil	200	\$9.521,12
TOTAL			\$6.311.910,33

Fuente: Dirección de Planificación.

5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR
Ing. Diego Salazar Director de Planificación
FUENTE Y DATOS
Myr. Henry Silva Director de Operaciones
REVISADO POR
Ing. Juan Fernando Rodríguez. Director General Administrativo Financiero
APROBADO POR
Tcrn. Washington Arce Subjefe de Bomberos